**Proyecto: Hacia un plan de acción indígena sobre el clima: fomento de la capacidad de adaptación, la resiliencia y la igualdad de género.**

**Términos de Referencia para la contratación de una consultoría para la actualización del Plan Indígena de Acción Climática y redacción de perfiles de proyectos.**

## Antecedentes

Este proyecto beneficiará a 13 asociaciones indígenas de 9 departamentos de Paraguay. Siete de estas asociaciones se encuentran en la región Oriental del Paraguay, mientras que las otras seis se encuentran en la región Occidental. Los recursos naturales de los pueblos indígenas en todo el país se encuentran amenazados principalmente por la deforestación, la producción no sustentable de soja y ganado, los cultivos ilícitos, la tala ilegal y los incendios forestales.

Esta situación genera impactos directos en las fuentes de ingresos socioeconómicos de las comunidades, ya que muchas de estas se abastecen de los bosques y ríos de sus territorios, los cuales están siendo gravemente afectados. Como resultado, los beneficiarios del proyecto viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema. Aún dependen de los bosques y recursos naturales para su subsistencia, ya que cazan, recolectan alimentos del bosque y utilizan plantas medicinales.

A pesar de que los pueblos indígenas conservan importantes remanentes de bosques y hábitats naturales, los incendios forestales se han agravado en los últimos años debido al aumento de las temperaturas y las sequías prolongadas, vinculadas al cambio climático. Esta propuesta fue consensuada por los representantes de las asociaciones indígenas miembros de FAPI en sesión plenaria con el objetivo de promover la adaptación de los pueblos indígenas al cambio climático.

## Objetivo de la Consultoría

Contratar una consultoría para realizar la actualización del Plan Indígena de Acción Climática (PIAC) y redactar tres (3) propuestas o perfiles de proyectos concretas derivadas del PIAC con el fin de presentar a potenciales financiadores.

La actualización se hará en territorio a través de jornadas de revisión, reflexión y debate con las asociaciones miembros de la FAPI. Se deberá presentar un plan de trabajo que incorpore una metodología participativa.

### Perfil del consultor/a

El consultor/a deberá contar con las siguientes características:
Profesionales con título universitario en Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal, Sociología, Antropología o carreras afines. Es altamente deseable contar con una Maestría en temas de socioeconomía ambiental, cambio climático o desarrollo sostenible. Poseer al menos 5 años de experiencia en proyectos relacionados con cambio climático, desarrollo sostenible o conservación ambiental, preferiblemente trabajando con pueblos indígenas.

La persona seleccionada deberá tener experiencia comprobada en la elaboración y coordinación de planes climáticos, así como en la implementación de estrategias de mitigación y adaptación en comunidades indígenas. Es imprescindible haber trabajado previamente en consultorías con organismos internacionales, como PNUD, Banco Mundial, AECID, WWF o entidades similares, y contar con conocimientos sobre las políticas REDD+ y su aplicación en territorios indígenas.

Asimismo, se valorará la experiencia en colaboración con organizaciones indígenas y la capacidad para integrar enfoques interculturales y de género en proyectos socioambientales.

El candidato/a debe demostrar habilidades sólidas en la gestión y liderazgo de proyectos complejos con financiamiento internacional, además de tener experiencia facilitando procesos participativos con pueblos indígenas. Se requiere un excelente nivel de redacción para la elaboración de informes técnicos y propuestas dirigidas a organismos internacionales, así como conocimientos en herramientas geoespaciales y metodologías participativas para la planificación climática.

Finalmente, se requiere disponibilidad para viajar a zonas rurales y áreas remotas y movilidad propia.

**Período de Contratación**

La consultoría tendrá una duración de 15 meses, desde la firma del contrato.

**Productos, Plazos y Forma de Pago**

El monto total de la consultoría deberá incluir los costos de traslado en vehículo propio, así como los costos de viáticos y otros asociados a la consultoría.

Los pagos se distribuirán proporcionalmente a la entrega y aprobación de los siguientes productos:

**PRODUCTOS Y PLAZOS**

| | | |
|---|---|---|
| **Entregable 01:** Plan de Trabajo con Cronograma de actividades. | A los 30 días de la firma del contrato. | 20 % |
| **Entregable 02:** Informe de los talleres de relevamiento participativo | A los 90 días de la firma del contrato. | 20 % |
| **Entregable 03:** Informe de los talleres de relevamiento participativo | A los 270 días de la firma del contrato | 20 % |
| **Entregable 04:** Plan Indígena de Acción Climática actualizado | A los 360 días de la firma del contrato | 20% |
| **Entregable 04:** Perfiles de tres proyectos derivados del Plan de Acción Climática | A los 450 días de la firma del contrato | 20% |

**Metodología**

El consultor/a trabajará de manera participativa con los líderes y comunidades indígenas, llevando a cabo talleres y consultas para asegurar que el plan actualizado y los proyectos reflejen las necesidades y prioridades de las comunidades. Se empleará una metodología de trabajo colaborativa, con enfoque en la autodeterminación y participación plena de los pueblos indígenas.

Los talleres tendrán 2 momentos. Un primer momento donde habrá un espacio con mujeres y otro con jóvenes de las asociaciones para profundizar sus miradas sobre los desafíos que enfrentan frente a los efectos del cambio climático y desde sus propios roles comunitarios.

**Supervisión y Coordinación**

El consultor/a estará en constante comunicación con la FAPI y los líderes de las comunidades para asegurar la correcta implementación de las actividades programadas y la entrega de productos en los plazos establecidos.